

III. OTRAS DISPOSICIONES**MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**

4750 *Resolución de 14 de marzo de 2012, del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por la que se publica el catálogo de organismos, entidades y empresas incluidos en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas.*

La Ley 42/1994, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social, en su artículo 30, creó en la Seguridad Social, el Registro de Prestaciones Sociales Públicas, en sustitución del Banco de Datos de Pensiones Públicas, atribuyendo su gestión y funcionamiento al Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Por la Resolución de 11 de julio de 1997, del Instituto Nacional de la Seguridad Social, que determinó la estructura básica del Registro de Prestaciones Sociales Públicas, el procedimiento para el suministro y actualización de los datos de identificación y otras medidas aplicativas para su buen funcionamiento, se estableció, en su apartado quinto, la entrada en funcionamiento del registro el día 1 de octubre de 1997.

El Real Decreto 397/1996, de 1 de marzo, por el que se regula el Registro de Prestaciones Sociales Públicas, en desarrollo de la Ley 42/1994, de 30 de diciembre, establece, en su artículo 9.1.º, que el Instituto Nacional de la Seguridad Social elaborará y publicará, mediante resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el catálogo de organismos, entidades y empresas obligados a suministrar sus datos al registro y que será actualizado por este instituto con una periodicidad mínima de un año.

En su virtud, habiéndose producido diversas modificaciones desde la publicación, por la Resolución de 23 de marzo de 2011, del Instituto Nacional de la Seguridad Social, del catálogo de organismos, entidades y empresas incluidos en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas, esta Dirección General resuelve:

Primero.

Publicar, como anexo de esta resolución, el catálogo de organismos, entidades y empresas incluidos en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas.

Segundo.

Dejar sin efecto la Resolución de 23 de marzo de 2011, por la que se publicó el catálogo de organismos, entidades y empresas incluidos en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas.

Madrid, 14 de marzo de 2012.–La Directora General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, María Eugenia Martín Mendizábal.

ANEXO**Catálogo de organismos, entidades y empresas incluidos en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas**

Clave	Organismo, entidad o empresa
A00	INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
A01	INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA (GESTIÓN).
A02	INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA.
A03	INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO.
A04	CLASES PASIVAS.

Clave	Organismo, entidad o empresa
A05	INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS.
A08	INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA (PERSONAL).
A09	INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES (PERSONAL).
A11	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (CONVENIO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL ESTADO).
A12	GENERALITAT DE CATALUNYA.
A13	CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.
A15	GOBIERNO VASCO.
A31	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.
A32	INSTITUT CATALÀ DE LA SALUT.
A33	SERVIZO GALEGO DE SAÚDE.
A34	AGENCIA VALENCIANA DE SALUT.
A35	SERVICIO VASCO DE SALUD-OSAKIDETZA.
A36	SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA.
A37	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD.
A38	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL.
A39	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD.
A40	SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD.
A41	GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.
A42	SERVICIO MURCIANO DE SALUD.
A43	SERVEI DE SALUT DE LES ILLES BALEARS.
A44	SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD.
A45	SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD.
A46	SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA-LA MANCHA.
A47	SERVICIO RIOJANO DE SALUD.
A48	SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.
A49	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS PÚBLICAS DE CÓRDOBA, S.A. (EMACSA).
A50	JUNTA DE ANDALUCÍA (ABONO PAGAS EXTRAORDINARIAS).
A51	AYUNTAMIENTO DE MADRID.
A52	DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES.
A53	MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE.
A95	MONTEPIÓ DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS Y OBREROS DE PUERTOS.
A98	AGENCIA TRIBUTARIA.
C01	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
C02	INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES (IMSERSO).
C03	CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
C04	INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES.
C05	CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.
C06	CONSELLERIA DE SALUT, FAMILIA I BENÉSTAR SOCIAL GOVERN DE LES ILLES BALEARS.
C07	CONSEJERÍA DE CULTURA, DEPORTES, POLÍTICAS SOCIALES Y VIVIENDA DEL GOBIERNO DE CANARIAS.
C08	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DEL GOBIERNO DE CANTABRIA.
C09	GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN.
C10	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES DE CASTILLA-LA MANCHA.
C11	INSTITUT CATALÀ D'ASSISTÈNCIA I SERVEIS SOCIALS DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA.
C12	CONSELLERIA DE JUSTICIA Y BIENESTAR SOCIAL DE LA GENERALITAT VALENCIANA.
C13	CONSEJERÍA DE SALUD Y POLÍTICA SOCIAL DEL GOBIERNO DE EXTREMADURA.
C14	SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA SOCIAL DE LA XUNTA DE GALICIA.
C15	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
C16	INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL.
C17	DEPARTAMENTO DE POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD, DEPORTE Y JUVENTUD DEL GOBIERNO DE NAVARRA.

Clave	Organismo, entidad o empresa
C18	DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA Y PRESTACIONES SOCIALES DEL GOBIERNO DE LA RIOJA.
C19	DIRECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL PAÍS VASCO.
C20	INSTITUTO FORAL DE BIENESTAR SOCIAL DE LA DIPUTACIÓN FORAL DE ARABA/ÁLAVA.
C21	DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA (PRESTACIONES).
C22	DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA (PRESTACIONES).
C23	CEUTA.
C24	MELILLA.
E03	ALSTOM TRANSPORTE.
E05	ASTILLEROS ESPAÑOLES, S.A.
E06	ASTILLEROS DE SANTANDER, S.A.
E07	ASTILLEROS Y TALLERES DEL NOROESTE, S.A.
E24	HULLERAS DEL NORTE, S.A. (HUNOSA).
E28	TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A. (TRAGSA).
E33	FORJAS Y ACEROS DE REINOSA, S.A.
E34	HIJOS DE J. BARRERAS, S.A.
E42	JULIANA CONSTRUCTORA GIJONESA, S.A.
E46	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO.
E53	FERROCARRILS DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA.
E56	EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE VALENCIA, S.A.
M01	MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO (MUFACE).
M06	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL.
M07	CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES PROVINCIALES DEL GOBIERNO DE NAVARRA.
M08	AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA.
M09	AYUNTAMIENTO DE TAFALLA.
M10	AYUNTAMIENTO DE TUDELA.
M12	MONTEPÍO DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DEL GOBIERNO DE NAVARRA.
M15	MUTUAL MIDAT CYCLOPS.
M16	MUTUA MONTAÑESA.
M19	MAZ.
M20	UMIVALE.
M21	EGARSAT.
M23	MUTUALIA.
M24	MUTUA NAVARRA.
M25	ACTIVA MUTUA 2008.
M28	MUTUA INTERCOMARCAL.
M30	FREMAP.
M31	SOLIMAT.
M33	MUTUA DE ANDALUCIA Y CEUTA.
M37	ASEPEYO.
M40	FRATERNIDAD-MUPRESA.
M41	MUTUA BALEAR.
M44	UNIÓN DE MUTUAS.
M50	IBERMUTUAMUR.
M51	SUMINISTRADORA ELÉCTRICA DE CÁDIZ, S.A.
M52	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CÁDIZ, S.A.
M59	MUTUALIDAD DE AUXILIO Y PREVISIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZAS TÉCNICAS (MINISTERIO DE EDUCACIÓN).
M60	DIPUTACIÓN DE BARCELONA.
M61	AYUNTAMIENTO DE BILBAO.
M62	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA.
M64	AYUNTAMIENTO DE VIGO.